



AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS

# **BOLSA DE EMPLEO**

## **Profesor/a de Educación Infantil**

### **Adscrito a la Escuela Municipal de Educación Infantil**

Esta bolsa ha sido constituida por Decreto núm. 2023-0365, de 4 de diciembre de 2023.

La vigencia de esta bolsa será de cuatro años, salvo que se apruebe con anterioridad una nueva bolsa. Si al término de su vigencia, no se hubiese constituido una nueva, se podrá prorrogar la vigencia de la misma.

	<b>Aspirante</b>	<b>Puntuación</b>
1	S. P., V.	11,61
2	G. A., S.	6,78
3	B. R., C.	1,6
4	B. C., C.	1,4
5	T. G., I.	1,3
6	P. L., L.	0,94
7	G. H., C.	0,7
8	S. S., C.	0,6
9	C. C., P.	0,5